

XXIII CARRERA DE LAS ANTORCHAS VILLANUEVA DE LOS INFANTES

23 DE AGOSTO DE 2025



Ayuntamiento
Villanueva de los
Infantes

C D E
atletismo
INFANTES

REGLAMENTO



SOLISS
Seguros desde 1933



PATA NEGRA



MERKO CASH

SKODA
Motor Pacífico



RSU Medio Ambiente



OPTICALJA

ENFERMERÍA
CIUDAD REAL

Poveda & Noguera
asesoría integral de empresas

ATLEET



LAS
IDEAS
DEL
ÁTICO



23^a CARRERA POPULAR DE LAS ANTORCHAS

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

10K
5K

SÁBADO, 23
AGOSTO 2025
21:00 HR.

www.carreradelasantorchas.es

Juan Ramirez
FOTOGRAFIA DE LA CARRERA



CIRCUITO
CORTIJOS
CIUDAD REAL

SABOR
CORTIJOS
CIUDAD REAL

AYUNTAMIENTO
VILLANUEVA DE LOS
INFANTES

Castilla-La Mancha
Somos deporte

CDE
atletismo
VILLANUEVA DE LOS
INFANTES

Arrolan
Badajoz

Suridan
Ciudad Real

T. Ortiz
Ciudad Real

LOS CORTIJOS
CIUDAD REAL

COBEAL
La Mancha, S.L.

Juanita
INDUSTRIAS CORTIJOS CIUDAD REAL, S.L.

Los Cortijos
Ciudad Real

CARRERA DE LAS ANTORCHAS

23/ AGOSTO / 2025

1º. DATOS DE LA CARRERA

- El M. I. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y el C.D. "Atletismo Infantes" organizarán el día 23 de agosto de 2025 la "XXIII Carrera de las Antorchas de Villanueva de los Infantes" prueba incluida dentro del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2025, y que sobre una distancia de 10k, tendrá su salida para las categorías absolutas a las 21 h. Constará de dos vueltas a un circuito de 5 Km, concediéndose un tiempo máximo para su realización de 1 hora y 15 minutos. La **Salida** y la **Meta** estarán situadas en la Plaza de San Juan.
- La prueba estará apoyada por la Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, recursos humanos de la concejalía de Deportes y voluntarios de clubs y asociaciones de la localidad.
- INFORMACIÓN Y CONTACTO
 - www.carrerasciudadreal.es.
 - www.carreradelasantorchas.es
- Se trata de una prueba popular incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2025 y en la que podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años. En las carreras de 10 k se permitirá la participación de los mayores de 16 años, con la autorización del padre, madre o tutor legal.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.
- **Perfil del recorrido.**



2º. SERVICIOS CON QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

- **Avituallamientos:** La Organización establecerá cuatro puntos de Avituallamiento líquido que estarán en los kilómetros 2,8 - 5 - 7,7 además del de Meta. Se dispondrá de duchas durante el recorrido (si el tiempo lo permite),
- **Servicio de ocio y entretenimiento:** La prueba contará con varios puntos de animación de música durante la carrera y ocio (grupo de animación teatralizada) antes, durante y en el post-carrera. Además, al finalizar la entrega de premios, todos los corredores y acompañantes podrán continuar la fiesta en la **Feria de la localidad** con espectáculos como **la orquesta** de la noche, "Miami Show Xpace".
- **Avituallamiento especial en meta:** Como viene siendo habitual en las anteriores ediciones, en la meta habrá un punto de agua, se entregará a cada corredor un ticket para la degustación de cerveza, sandía fresca, aceite y bocadillos.
- **Vestuarios, duchas y servicio de guardarropa:** La Organización dispondrá de un servicio de Guardarropa y Duchas situado en el Pabellón Municipal y piscina climatizada – c/ Feria s/n - (unos 250 metros de la línea de Salida/Meta). Se dispondrá aseos públicos en el parque de La Constitución a menos de 100 metros de la salida y meta.
- **Servicio de Ludoteca:** Habrá servicio de ludoteca/animación infantil ubicada en el CAI

“SANTO TOMASILLO”, ubicado en la calle Feria; a 100 metros de la entrega de dorsales. La inscripción a la ludoteca se hará en el banner habilitado al efecto en deportes@infantes.org o a través del teléfono 926 36 13 12. Cumplimentar ficha de inscripción y enviar.

- **Aparcamiento:** los alrededores del Pabellón Municipal (lugar de recogida de dorsales, duchas y guardarropa) existen amplias calles, así como una gran explanada para el aparcamiento de los vehículos de los/as corredores/as. El aparcamiento estará señalizado y contará con servicio de vigilancia.
- **La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Corredores Populares de Ciudad Real que incluye:**
 - **Puesto Sanitario Avanzado**, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil). El personal de este núcleo asistencial se compone de: un médico, que será el coordinador de éste, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
 - **Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite**, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
 - Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
 - Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el circuito.

La organización **recomienda** a todos los participantes la realización de un **reconocimiento médico** deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para reiterar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc...) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

- **Otros servicios:**
 - **Servicio de Fisioterapia:** Para corredores con lesiones
 - **Servicio de Podología:** para corredores lesionados

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes para daños ocurridos durante la carrera

3. INSCRIPCIONES.-

- Las inscripciones se realizarán **ON-LINE** (único sistema) a través de la página web del

- circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es
- El periodo de inscripción se cerrará el lunes anterior a la prueba (18 de agosto de 2025) a las 24 horas o cuando se haya completado **el límite de 750 atletas**. La cuota general de inscripción es de 14 euros para los corredores inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y de 16 euros para los no inscritos en dicho circuito.
 - Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2024 disponen de una reducción adicional en el precio de la carrera de 4 euros (además de los 2 euros descontados por estar inscrito al Circuito 2025).
 - Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 18 de agosto, tendrán un recargo de 2 euros.
 - Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es o en la APP oficial del circuito. Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles, día 20 de agosto. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivos el listado de inscritos.
 - Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.
 - **Entrega de dorsales.** Los dorsales se entregarán el día 23 de agosto de 11.00 a 13.00 h. y desde las 18.30 hasta media hora antes de la carrera en el Pabellón Municipal (C/ Feria, s/n). Será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante. El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible. **No se admiten los dorsales reducidos o recortados.**
 - La carrera será cronometrada mediante sistema de chip, que deberá portarse a una de las zapatillas. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 euros para sufragar su coste.
 - Para cualquier duda, consulta o sugerencia se puede poner en contacto a través de la dirección de correo electrónico deportes@infantes.org o a través del teléfono 926 36 13 12, o consultar la web de la carrera

4º. CATEGORÍAS

General (masc. y fem.)	Categoría única
Séniors (masc. y fem.)	De 18 a 34 años
Master 35 (masc. y fem.)	De 35 a 39 años
Master 40 (masc. y fem.)	De 40 a 44 años
Master 45 (masc. y fem.)	De 45 a 49 años
Master 50 (masc. y fem.)	De 50 a 54 años
Master 55 (masc. y fem.)	De 55 a 59 años
Master 60 (masc. y fem.)	De 60 años en adelante

***Edades cumplidas el día de la prueba**

- **Observaciones:** Podrán participar todos/as aquellos/as personas siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. También se permitirá la participación en la prueba a los/las atletas de 16 y 17 previa presentación de autorización del padre/madre o tutor, cuyo formulario se puede descargar en www.carreradelasantorchas.es. Dicha autorización deberá ser entregada, debidamente cumplimentada, en el momento de recoger el dorsal. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

- **CORREDORES LOCALES:**

- Los corredores que se inscriban como locales, deberán ser naturales de la localidad o estar empadronados en el municipio y a quienes pertenezcan al club organizador. Deberán estar acreditados si fuera necesario (se recomienda presentar justificante en el momento de retirar el dorsal).

5º PREMIOS Y TROFEOS

- **ENTREGA DE TROFEOS-ZONA DEL CORREDOR**

Estará ubicada en la PISTA ANEXA al PABELLON CUBIERTO (ZONA de ENTREGA de DORSALES)

CLASIFICACIÓN GENERAL 1	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
	1º Clasificado: TROFEO +150 € +VINO	1º Clasificado: TROFEO +150 € +VINO
	2º Clasificado: TROFEO + 100 € + VINO	2º Clasificado: TROFEO + 100 € + VINO
	3º Clasificado: TROFEO + 50 € +VINO	3º Clasificado: TROFEO + 50 € +VINO

1- Esta clasificación se establecerá por el orden de llegada de los/las corredores/as a la línea de Meta, independientemente de la categoría que les correspondiera por su fecha de nacimiento.

- Los premios no serán acumulables (salvo los premios locales), concediéndose el de mayor cuantía, y prevaleciendo la clasificación general. No obstante, para los corredores locales no será aplicable lo anteriormente citado. Además, para poder tener derecho a los mismos será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 23 horas en la Pista Anexa al Pabellón Cubierto Municipal (donde estará la zona de corredores).
- Para las categorías General - Senior – Master 35 – Master 40 – Master 45 – Master 50 – Master 55 - Master 60 a los tres primeros clasificados se les obsequiará con trofeo conmemorativo más Premio Pata Negra a los ganadores de cada una de las categorías (no locales).
- **PREMIOS CATEGORÍA LOCAL:** Los premios a los mejores corredores locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del circuito serán: Un lote de vino

CATEGORÍA LOCAL	<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>
	1º Clasificado: TROFEO + Lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de la Solana + regalo de Mielelectro	1º Clasificado: TROFEO + Queso de Quesos Don Apolonio + regalo de Mielelectro
	2º Clasificado: TROFEO + VINO	2º Clasificado: TROFEO + VINO
	3º Clasificado: TROFEO + VINO	3º Clasificado: TROFEO + VINO

- **GENERAL EQUIPOS:** tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres). Recibirán un TROFEO + botella de VINO
- **TODOS LOS CORREDORES PARTICIPANTES RECIBIRÁN UNA BOLSA DEL CORREDOR:** A la entrega del dorsal se entregará a todos los corredores: productos típicos de la localidad (vino, aceite, así como demás productos o artículos que la Organización pueda conseguir).
- **Todo atleta que reciba premio deberá acreditar su identidad a través del DNI .**

6. RECLAMACIONES.-

- Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones (Pabellón Municipal). Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de Trofeos, prevista para las 22.30 horas.

7. DESCALIFICACIONES.-

Los motivos de descalificación de la prueba serán los siguientes:

1. No realizar el recorrido completo o no pasar por los controles establecidos
2. No llevar el dorsal en un lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
3. Entrar en la línea de meta sin dorsal
4. Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor
5. Manifestar un comportamiento antideportivo
6. No atender a las indicaciones de la Organización
7. Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias/administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario de Carreras Populares de Ciudad Real

8. DOPING.-

- Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

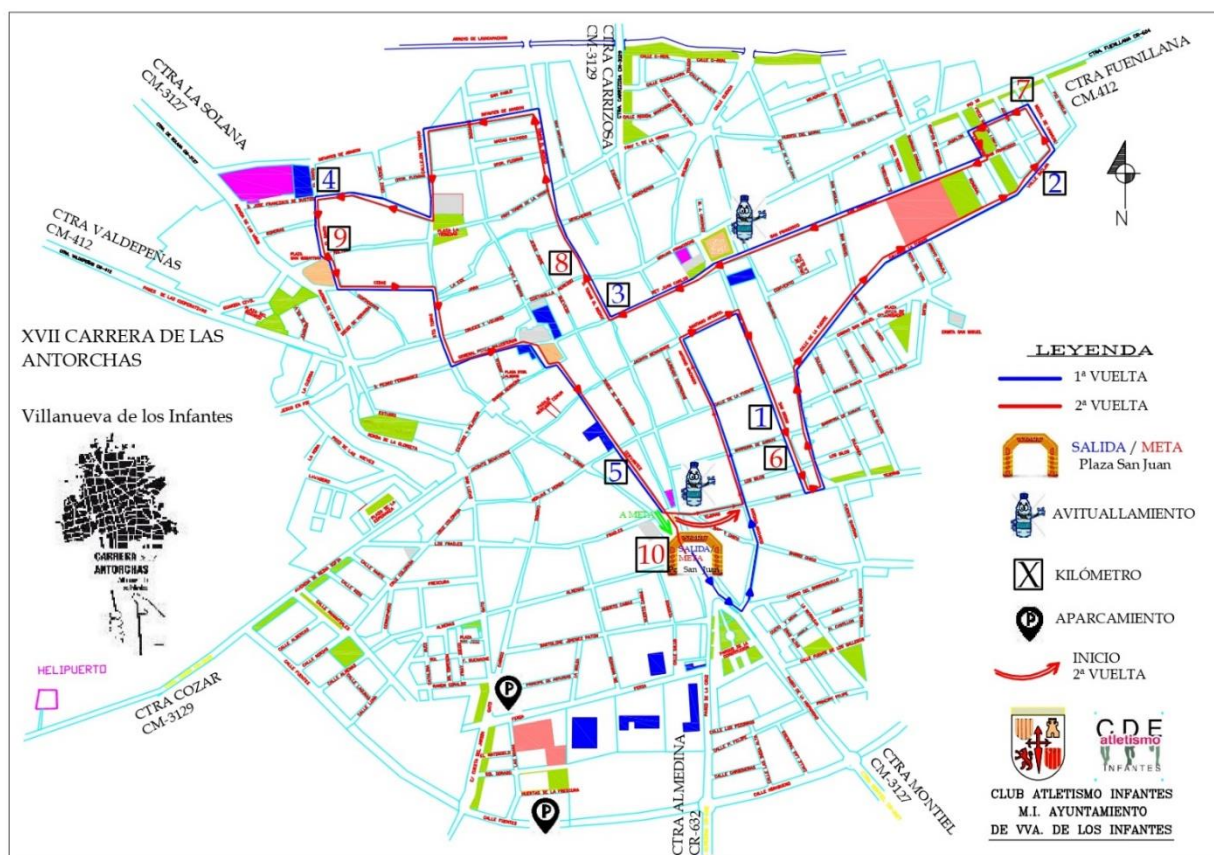
- Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.
- Asimismo, con la inscripción a esta prueba, expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

10. RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

- La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

11. SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

- La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con “carrito de bebé” o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de Situaciones especiales de participación.



CARRERAS MINI

12. Organización de la carrera

Las Carreras Mini se celebrarán el día 22 de agosto a partir de las 19:30h. teniendo como lugar de Salida y Meta la **Plaza SAN JUAN**.

El orden de las carreras será el siguiente: en primer lugar, se disputará la carrera Chupetín, que, en función del número de inscritos, la Organización podrá decidir que niños y niñas corran por separado. A su finalización, correrán los niños y niñas de Prebenjamín, luego será el turno de los Benjamines, Alevines, Infantiles y Cadetes.

12. Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar, rellenando el formulario de inscripción en la página: www.carreradelasantorchas.es

En las tiendas de deportes:

- **DEKORNER** – Pza. de San Juan, 5 de Villanueva de los Infantes. -926 378 153
- **DEPORTES CRONOS** – C/ Cervantes, 12 de Villanueva de los Infantes -926 361930

O en la Oficina de Deportes del Pabellón Municipal en horario de 09:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 22:00 h.

El Plazo de inscripción, para las Categorías Infantiles será hasta las **12:00 horas del jueves, 21 de agosto**.

13. Categorías

- Sub 6 Chupetín: nacidos/as en **2020 y posteriores** (masculino y femenino)
- Sub-8 / Prebenjamín: nacidos en **2018 y 2019** (masculino y femenino)
- Sub 10 / Benjamín: nacidos entre **2016 y 2017** (masculino y femenino)
- Sub 12 / Alevín: nacidos entre **2014 y 2015** (masculino y femenino)
- Sub 14 / Infantil: nacidos entre **2012 y 2013** (masculino y femenino)
- Sub 16 / Cadete: nacidos entre **2010 y 2011** (masculino y femenino)

14. Distancias y Recorridos

- ✓ **Chupetín y Prebenjamín: 150 metros**
- ✓ **Benjamín: 650 metros**
- ✓ **Alevín: 800 metros**
- ✓ **Infantil: 1300 metros**
- ✓ **Cadete: 1300 metros**

15. Premios y entrega de las medallas a los tres mejores clasificados.

Recibirán medalla conmemorativa de la carrera los tres primeros clasificados ~~masculinos~~ y femeninos de todas las categorías. Todos los participantes, además, recibirán una bolsa de chuches, medalla de recuerdo y botella de agua.

La entrega de medallas se realizará a la finalización de la carrera cadete, en la línea de Meta de las Carreras Mini.

La organización podrá solicitar de los padres DNI o Certificado acreditativo para la comprobación de las edades de los niños inscritos.

Ante cualquier irregularidad, la Organización tiene la potestad de descalificar a cualquier atleta que no cumpla las indicaciones o no juegue limpio.

INSCRIPCIÓN CARRRAS MINIS / PRUEBAS INFANTILES

1º LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS INFANTILES (NACID@S HASTA 2005) ES TOTALMENTE **GRATUITA**, Y PARA ELLO SOLO HAY QUE RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

2º.- EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN LO PODRÁS ADQUIRIR EN LAS TIENDAS **DEKORNER**, C/ D. Tomás el Médico, 2 (Vva. de los Infantes), **DEPORTES CRONOS**, C/ Cervantes, 12 (Vva. de los Infantes), EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA (C/ LAS MINAS, S/N -Frente a Sepecam) Ó DESCARGÁNDOTELO DE LA PÁGINA WEB www.carreradelasantorchas.es

3º UNA VEZ RELLENADA DICHO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, LO PODRÁS ENTREGAR EN LAS TIENDAS DE **DEKORNER**, **DEPORTES CRONOS** ó en la **Oficina de Deportes de la Piscina Climatizada**, así como MANDARLO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO deportes@infantes.org

4º UNA VEZ REALIZADA Y ENTREGADA/ENVIADA LA INSCRIPCIÓN LA ORGANIZACIÓN PUBLICARÁ PERIÓDICAMENTE LA RELACIÓN DE INSCRITOS/AS POR CATEGORÍAS QUE SE MOSTRARÁN EN LOS TABLONES INFORMATIVOS DEL PABELLÓN MUNICIPAL Y EN LA WEB www.carreradelasantorchas.es

La recogida de los DORSALES INFANTILES se REALIZARÁ EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA, a los 2-3 días de formalizar la inscripción.

V CARRERA 5 k

“Por la Esclerosis Múltiple”

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

REGLAMENTO

- **Artículo 1º.- DENOMINACIÓN**

- V Carrera 5K de Villanueva de los Infantes

- **Artículo 2º.- FECHA Y HORA**

- La V Carrera 5K tendrá lugar el día **23 de agosto de 2025 a las 21 horas.**

- **Artículo 3º.- DISTANCIA Y RECORRIDO**

Distancia de 5 kilómetros, con salida y llegada en la Plaza San Juan. Esta prueba no es competitiva, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva femenina y la visibilidad de enfermedades como la Esclerosis Múltiple, por lo que **no se hará entrega de trofeos y no existirá clasificación** por categorías. La salida coincidirá con la XXIII edición de la Carrera de las Antorchas y podrán participar tanto mujeres como hombres (16 años en adelante). Los participantes de 16 y 17 años, necesitarán la autorización de sus padres o tutores para poder realizar dicha prueba.

⇒ **Artículo 4º.- INSCRIPCIONES**

- La inscripción será de 8 €, los pagos se harán en Cuenta (ES53 2103 0422 77 0030003727).
- Es necesario cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla junto al justificante de la transferencia al correo: atletismoinfantes2013@hotmail.com hasta las 14:00 horas del 18 de agosto. Las inscripciones realizadas entre el 11 y 18 de agosto no garantizan la entrega de camiseta en la talla solicitada.
- Las hojas de inscripción estarán en la página web de la CARRERA DE LAS ANTORCHAS. 3 euros de la recaudación en esta carrera, será donado a una asociación de carácter social. Se podrá colaborar con la asociación aportando los **8 €** de manera solidaria y no será necesario correr en la prueba, esta opción se hará constar en el casillero de OBSERVACIONES. Se podrá recoger el dorsal y un obsequio en el Pabellón Cubierto Municipal, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, presentando ficha de inscripción y justificante del pago.

- **Teléfonos de contacto e información:** www.carreradelasantorchas.es

☎ **926 361312** / atletismoinfantes2013@hotmail.com / deportes@infantes.org

⇒ **Artículo 5º.- RECOGIDA DE DORSALES**

- **Sábado día 23**
 - De 11 a 13 horas
 - A partir de las 18.30 horas y hasta 30 minutos antes de la hora de la salida
- **Lugar:** Pabellón Cubierto

⇒ **Artículo 6º:**

- La participación en esta carrera está bajo la responsabilidad y riesgo de los participantes

- Las participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente apt@s para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que l@s participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

⇒ **ARTÍCULO 7.- ACEPTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS:**

- Con la inscripción usted está declarando:
 1. Que acepta incondicionalmente el Reglamento del evento.
 2. Que autoriza a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer.

⇒ **ARTÍCULO 8.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

- Al tratarse de una prueba no competitiva, **TODOS** los participantes deberán situarse detrás del grupo de atletas participantes en la carrera de 10k, en la parte final del cajón de salida.
- **Todos** los participantes deberán llevar la camiseta entregada en la bolsa del corredor, diseñada especialmente para este evento deportivo y visibilizar la enfermedad “Esclerosis Múltiple”.
- Los participantes deberán llevar el dorsal en la parte delantera del cuerpo, en lugar visible.
- Facilitar el adelantamiento de los corredores de la prueba 10K.
- **Llegada a meta:**
 - A partir de la Plaza Mayor, dirección a meta en calle Cervantes, los participantes deben ir posicionándose en la parte derecha de la calle para facilitar el giro de los corredores de 10k hacia el inicio de la 2ª vuelta y/o entrada a meta de los primeros corredores del 10k.
 - En el caso de llegada a meta con algún corredor/a con opción a premio, los participantes del 5k facilitarán la llegada y la grabación de imágenes a los corredores del 10 k y el trabajo del cronometrador.

⇒ **ARTÍCULO 9: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO**

- Este reglamento podría sufrir alguna variación por motivos de mejora en la organización y desarrollo del evento.